

HERALDO SEGOVIANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
INFANTA ISABEL, 16
(IMPRESA)

DIRECTOR: CARLOS MARTIN CRESPO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIONES

Segovia: 1 mes..... 0,60
Provincias: trimestre. 2,00

Crónica

COMENTANDO UNA FIESTA

Un día de fiesta más, en que las campanas se echan a vuelo, suena la gaita y el tamboril y el labriego descansa de sus afanes. Eso, con el aditamento de que a la fiesta se habían asociado personas de gran significación de Madrid y Segovia y que, por esta circunstancia, aquella se salía del marco en que se organizan las funciones pueblerinas, hubiera sido la que el domingo presenciamos en Otones de Benjumea, si despojándola de lo que tuviera de vistosa, no llevara en sí un fondo moral y marcara una nueva y trascendental orientación en el problema de la tierra, hasta hoy casi inabordable.

Hablaba el alcalde de Otones, y a la vez que se nos descubría como un hombre instruido e inteligente, que formó su espíritu y su capacitación en el rudo vivir del campo, decía con gran emoción: «Este pueblo hubiera desaparecido, de no encontrar la protección de la Acción Social Agraria». Y tanta pasión ponía en sus palabras, tanta verdad adivinábamos en sus labios, que con él y con el pueblo que representaba, creímos que el señor Benjumea, a quien llamaban el salvador de Otones, «nuestro segundo padre», era digno y merecedor del homenaje que se le tributaba, y que sin músicas, sin banderas de colores, sin arcos de triunfo, ni ninguna exteriorización callejera, el verdadero homenaje estaba en los corazones de esas gentes sencillas y buenas.

Otones de Benjumea se redimió un día de lo que aún no han podido redimirse otros pueblos: de la usura, del agobio, de la miseria. Los surcos de las tierras fueron regados con el sudor de varias generaciones y, como premio a esta lealtad y mansedumbre, hace poco estuvieron a punto de verse obligados a abandonar lo más sagrado que fundieron con el amor y el trabajo. El egoísmo, la ambición, no saben de afanes y desvelos, ni desde las grandes poblaciones, entre el desbordante vivir, se preocupan muchos de lo que cuesta arrancar a la tierra sus frutos. Allá no entienden de años malos, de pedriscos ni de heladas, pero sus paneras se llenan a veces a costa de muchos sacrificios, de muchas lágrimas.

En Otones de Benjumea triunfó por encima de todo la justicia, que devolvió a esos vecinos amor, paz y sosiego, enseñándoles a pensar que lo que en otras partes se disputó en la lucha enconada de pasiones y odios, aquí lo conquistó una bien encauzada orientación.

Los discursos, aunque sean notables y bien inspirados, siempre son palabras que halagan los oídos y después se pierden en los recuerdos. Hay algo, en esta fiesta de Otones, que perdurará y que servirá de provechosa lección: que un pueblo iba a desaparecer, que ahora resurge y que ha puesto su fe en lo único que puede redimirle: en el trabajo. Un pueblo, además, que se sacudió de la esclavitud para sobrevivir. En Castilla, en Andalucía, en toda España, ha repercutido el caso de Otones de Benjumea.

CARLOS MARTIN

Comentarios locales

Un desencanto y un cuento

I

Gozarse en ver ruinas, y más si ésto acontece en su pueblo natal, es prueba de menguada ciudadanía.

Pero si se trata de cosas, o casas, que se lo merecen, no hay más remedio que aceptar la ruina y aun aplaudirla.

Esto nos ha ocurrido con las casitas adosadas a la iglesia de San Miguel. Medíamos su fondo por el atrio de la subida a la iglesia, y ¡qué desencanto! cuando esperábamos que dejasen ancho espacio, nos hallamos con que la vista nos dice. *Las casas se han llevado el solar consigo*, y ahí no queda sino una estrecha tira de terreno, que es, ni lo casi bastante legalmente hablando, para el gotero del tejado del templo. ¡Y yo que había soñado con soportales, tiendas y viviendas, digo con aquel refrán castellano. ¡Adiós mis pavos! ¡Qué desencanto!

II

El cuento. Eranse dos jóvenes, bullanguerillos y alegres en la buena sociedad madrileña; el uno andaluz, y más alegre que unas pascuas; el otro catalarote, serio y taciturno, más por el contraste, y lo unidos para todo eran la alegría de las aristocráticas reuniones que frecuentaban, en las que si el primero actuaba siempre de chispa, el segundo intervenía como moderador o apagador.

En cierta noche; se preparaban para acudir a una reunión algo seria, y el catalán le dijo al andaluz. A ver si te corriges, porque si te veo salir con alguna de las tuyas, y te entusiasmas, te tiraré de la levita.

Llegada la reunión y en ella gente alegre y selecta, el andaluz oyó contar, a lo último y más animado de la conversación, anécdotas alegres, y callado e impaciente hasta entonces, creyó llegado su turno y alzándose bulliciosamente dijo:

Zeñorez; to ezo, zerá verdá, pero yo he vizto cozas mucho maz grandes que eza. Yo, viajando por er mundo, he vizto el

El pantano de Casuar

Como anunciábamos en números anteriores, acaban de realizarse estudios geológicos en los terrenos donde se proyecta emplazar la presa del Pantano de Casuar, por una brigada de ingenieros compuesta del catedrático de Geología, don Eduardo Hernández Pacheco; ingeniero de minas afecto a la sección, señor Sampelayo, y señor Sáez, de la División Hidráulica del Ebro, siendo acompañados por el ingeniero director de la Confederación del Duero, señor Furgairiño; ingeniero jefe de Sección, don Mariano del Corral, y por el ayudante del servicio, señor Olalla.

Fué recorrida y estudiada con detención toda la cuenca del río Riaza, desde las inmediaciones de Maderuelo hasta el punto de emplazamiento y sus alrededores, habiéndose obtenido numerosas fotografías y muestras de las diferentes clases de piedra de las enclavadas en los puntos objeto de investigación.

Se nos dice que el informe técnico no se hará esperar, y que la rectificación de los estudios, para completarlos, se ultimarán en el verano próximo.

Prácticas de la Academia de Artillería

Mañana comienza el período de prácticas de la Academia de Artillería.

Permanecerá cinco días, en el campamento que se está instalando en las inmediaciones de Torre-caballeros.

El programa de Ferias

Por separado publicamos el programa de las ferias de San Juan, aprobado ya por la comisión permanente del Ayuntamiento.

Es de justicia aplaudir la iniciativa y buen deseo que ha animado a la comisión de Festejos, procurando llevar las mayores novedades al programa, ante el deseo de que tomen crédito las tradicionales si que también de caídas ferias.

Entre los festejos, bien merecen destacarse el concierto de la Banda Municipal de Madrid, la fiesta de Aviación, la Cabalgata histórica y las tres grandes fiestas taurinas. Los aficionados a los toros han visto con mucho agrado la reforma del cartel del día de San Pedro, que ha quedado ultimado a base de Villalta, Algabeño y Rayito, con toros del duque de Veragua.

Celebraríamos que el éxito acompañe a los buenos deseos del Ayuntamiento, pues este año ha sido previsor en la organización de las fiestas, cosa poco frecuente en Segovia.

MOMENTO

Sólo el silencio en tu reja
me respondió... La guitarra
se me cayó de las manos
rota, bajo la ventana...

Yo te llamé, pero no
acudiste a mi llamada.
Sólo el silencio en tu reja...
Sólo el dolor en mi alma...

Pensando en mis soledades
me sorprendió la mañana.
La esquililla del convento
plañía a misa de alba.

Y me alejé, musitando
la matutina plegaria...
¡Sólo el silencio en tu reja!...
¡Sólo el dolor en mi alma!...

NICOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

Coronación de la Virgen del Castillo

En la industriosa villa de Bernardos reina indescriptible animación con motivo de las fiestas que se están celebrando, preparatorias de la coronación de la Virgen del Castillo, que tendrá lugar el próximo miércoles.

Hoy, domingo, será la traslación de la imagen a la ermita y la ceremonia promete tener extraordinaria solemnidad.

La plaza pública de Bernardos se ha iluminado espléndidamente y en las calles por donde pasará la procesión se han levantado por el vecindario preciosos arcos.

Para amenizar las fiestas profanas y religiosas, marchará el martes por la noche a Bernardos, la banda de música «La Popular» y, el miércoles la capilla que dirige don Luis Casares.

gran palacio del emperador de la China y tiene tres leguas de largo. Asustado el catalán que estaba a su lado, se dijo para sí mismo: ¡Dios nos asista! y le tiró disimuladamente de la levita; y entonces el catalán, irguiéndose, exclamó: sí, señores, tres leguas de largo, y abriendo los dedos y palma de la mano terminó diciendo. ¡Zí zeñores. Tres leguas de largo, y una cuarta de ancho.

Y le dijo al catalán por lo bajo: Chico; ya vez que me corrijo.

Hablando festivamente, eso nos ha parecido el solar de las casitas de la plaza, que dejan al municipio, una tira de terreno útil para el ensanche de la plaza, y con una verja bonita paralela, y a lo largo de la iglesia, limpia y hermoseada y con espacio para un jardinillo, podría todo quedar en paz, limpio y bello como desencanto de otros arquitectónicos ensueños.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Lea V.
HERALDO SEGOVIANO

¿La Revoltosa?

Visita esta Zapatería, pedid precios y seguramente compraréis sus modelos, los más elegantes, y sus calzados, los de más duración. **Cervantes, 29**
 ¿Hay quien lo dude? Pues a convencerse.

EL "DIA DE SEGOVIA"

PROGRAMA DEFINITIVO DE LA FIESTA

El Centro Segoviano en Madrid, organizador de la gran excursión que se celebrará el domingo próximo, con motivo del «Día de Segovia», ha circulado profusamente el programa de los actos que tendrán lugar en esta capital y en La Granja.

Con mucho gusto publicamos el programa, que es el siguiente:

A las siete de la mañana, salida de Madrid en tren especial.

A las nueve y media, llegada a Segovia y recibimiento de los excursionistas en la Estación por las autoridades y vecindario, con bandas de música.

Acto seguido, la comitiva, precedida de la bandera del Centro Segoviano, se dirigirá desde la Estación a la S. I. Catedral.

A las diez y media, misa en la Catedral para los excursionistas.

Terminada la misa, se cantará en la Plaza Mayor, por un nutrido coro de voces, acompañado de una banda de música, un «Himno a Segovia», música original de don Carlos Martín y letra del inspirado poeta segoviano don Luis Martín García Marcos.

Este himno ha sido hecho para que se cante por vez primera el «Día de Segovia».

A las once y media, saludo a las autoridades en el Palacio de la excelentísima Diputación, donde podrá visitarse el Instituto provincial de Higiene, instalado recientemente en dicho local.

Visita a todos los establecimientos oficiales y monumentos artísticos de la ciudad, que este día estarán abiertos en obsequio de los excursionistas.

A las dos de la tarde, almuerzo en varios restaurantes de la ciudad y San Ildefonso (La Granja), cuyo menú figura en la tarjeta del excursionista.

A las cuatro de la tarde, salida en autobuses, dispuestos al efecto en la Plaza del Azoguejo, para el Real Sitio de San Ildefonso.

A las cinco, visita a los grandiosos jardines, donde en honor de los excursionistas, se celebrarán los incomparables juegos de aguas de sus monumentales fuentes.

A las siete y media de la tarde, regreso a Segovia.

A las nueve y media, salida en el mismo tren especial para Madrid.

El himno a Segovia

Estos días se está ensayando con el coro de voces el Himno a Segovia y un día de esta semana será cantado ante distinguidas personas.

Una alocución

El alcalde dirigirá una alocución al pueblo invitándole a que acuda a recibir al grupo de segovianos que se asocia a esta fiesta de confraternidad y de exaltación de la patria chica.

La estación del ferrocarril estará adornada con banderas y gallardetes para recibir a los excursionistas.

La Colonia de Valladolid

Según nos manifiesta el entusiasta segoviano don Saturnino Gutiérrez, buen número de segovianos que residen en Valladolid también piensan concurrir a Segovia el próximo domingo, para tomar parte en los actos que se preparan.

congregó numeroso gentío de los pueblos cercanos y que estuvo perfectamente organizada.

El banquete le sirvió el Hotel Comercio, y hubo de servirse en el local de la Cooperativa, a causa de lo desapacible del tiempo.

Pronunciaron discursos el niño Eustasio Casado, el alcalde, el médico don José Useros, el maestro don Anastasio Casado y el señor Benjumea, y en el banquete brindaron elocuentemente el señor Gila, presidente de la Diputación, y el agasajado.

El martes inaugurará su nuevo domicilio la Universidad Popular Segoviana

Terminadas las obras que la Universidad Popular ha realizado en la vieja iglesia de San Quirce; obrado el milagro de salvar de la ruina los muros que un día hubieron de ser panteón del gran historiador Diego Enrique del Castillo, el próximo martes, 29, ha de celebrarse la inauguración oficial del nuevo Centro, con una conferencia, a cargo del excelentísimo señor don Rufino Blanco, gobernador civil de esta provincia, que versará sobre motivos y temas tan interesantes y valiosos como los pedagógicos.

La personalidad destacadísima del conferenciante en esta materia y su intensa labor realizada constantemente en el aula, en el libro y en el periódico, nos evita todo elogio, que en este caso resultaría escasísimo, y hace esperar, por ende, una conferencia que deje grato y provechoso recuerdo, por la sustancia doctrinal vertida en ella.

Y ya inaugurado el local; ya instalada la Universidad en San Quirce, volverá otra vez la actividad de ésta: la biblioteca circulante, siguiendo la magna empresa comenzada hace ocho años, irradiará sobre la ciudad millares de volúmenes, desde la dependencia instalada en el piso principal de la casita adosada a la iglesia, donde los repletos y ordenados armarios aguardan la mano ávida, los ojos sedientos que han de demandar el tesoro que se encierra en sus entrañas fecundas: las más prestigiosas figuras de la ciencia, del arte, de la cultura de España, dejarán oír sus voces autorizadas en el magnífico salón de actos que hoy posee la Universidad Popular... Tal vez la luz que lo envuelve dé realce algún día a bellas exposiciones.

Y Segovia seguirá ascendiendo, poco a poco, por esa escala donde se aprietan los pueblos en una noble pujanza de entusiasmo.

CLODOMIRO PLAZA

SASTRE

NO HAY QUIEN PUEDA
COMPETIR EN PRECIOS

ESMERADA CONFECCION
San Francisco, 52 Segovia

BAR JUAN BRAVO

Es el mejor CAFÉ
No dudarlo
PLAZA MAYOR

SASTRERIA

MIGUEL SANZ
CRONISTA LECEA, 3

Enfermos del Estómago e Intestinos

Curación segura, mejoría inmediata de las Dispepsias Gastrálgias y Catarros Intestinales, usando el **Elixir Vida Estomacal** del DR. SACRISTAN
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
4 pesetas botella

El acto del domingo en Otones de Benjumea

Por haberle detallado ampliamente la prensa de Madrid y de la capital, no relatamos con extensión el acto celebrado el domingo último en Otones de Benjumea, con motivo del nombramiento de alcalde honorario de dicho pueblo, otorgado al señor Benjumea, director general de Acción Social Agraria.

En lugar preferente hacemos una impresión de aquella fiesta, que

Automóviles de Alquiler

DE

GARCIA

GARAJE: DOCTOR SANCHO, 8.—Teléfono 197

Plaza Mayor, 11.—Teléfono, 69

Administraciones: Azoguejo, 3.—Teléfono, 102.

SEGOVIA

SURTIDOR DE GASOLINA.—Teléfono, 74

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).—MADRID

Teléfono 21-79 H.—Apartado de Correos, 590

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar

CASA PROPIA A TODOS LOS DESHEREDADOS DE LA FORTUNA POR HUMILDES QUE SEAN

UN CAPITAL a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA UNO

Una finca rústica que proporcionará a quien la adquiera la satisfacción de trabajar para él y para los suyos, labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra.

DINERO a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos.

DOTES PARA LOS HIJOS

obtiene con suma facilidad por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA O DINERO, suscribiéndose al

BANCO HISPANO DE EDIFICACION
AGENTE EN SEGOVIA

FELIPE DE LA CALLE Daoiz núm. 27
SE NECESITAN AGENTES

De mis recuerdos

EL HIMNO

Hace algún tiempo asistía yo, como delegado de los tipógrafos segovianos, al Congreso de la Federación Gráfica que se celebraba en Valencia.

Como es costumbre, uno de los actos de camaradería con que los compañeros de la ciudad en que los Congresos se celebran obsequian a los que les visitan, consiste en una comida fraternal que suele celebrarse en uno de los restaurantes de las afueras de la población, y aún a ser posible, en uno de los lugares más pintorescos.

Entonces tuvo lugar aquella en el magnífico balneario «Las Arenas», a dos pasos del mar. Como es natural, a mí, habitante de la meseta, nada acostumbrado a contemplar tan de cerca las marítimas aguas, agradóme en extremo el airo de la elección. Realmente, tanto por ello como por las condiciones de amplitud del local, gusto con que estaba decorado, y amabilidad de mis acompañantes, fueron aquellos momentos de los más felices de mi vida.

Pero no son, lector, estos los motivos que me han impulsado a escribir estas líneas, sino lo siguiente:

Un sexteto interpretaba diversas composiciones, todas ellas del maestro Serrano. Todas los comensales, pero muy especialmente los valencianos, comentaban elogiosamente no sólo la belleza de las obras, sino la justeza con que eran interpretadas. Fácilmente podía apreciarse la satisfacción y legítimo orgullo

que embargaba su espíritu ante aquella prueba de temperamento musical de sus paisanos. Bullía en ellos el entusiasmo y solo aguardaban el instante propicio para exteriorizarle, y el instante llegó.

El sexteto inició las notas del «Himno a la Exposición de Valencia», convertido en el hermosísimo himno de la ciudad del Turia. El momento fué de intensa emoción. Como movidos por un resorte todos ellos pusieron en pie y frenéticos de alegría, acompañaron con sus voces la ejecución de la obra, que hubo de ser visada y coreada eufóricamente.

Y entonces vino a mí el recuerdo de Segovia, de mi Segovia, y ¿por qué no decirlo? me sentí como empujado ante aquellas pruebas de amor que los valencianos ofrecían a su tierra. La ciudad del Acueducto, la de las grandes gestas, no tenía himno, los segovianos carecíamos de una composición que nos permitiera exteriorizar de algún modo, y en determinados momentos, el cariño que hacia ella sentimos... Y no pude decir a mis compañeros: ¡También Segovia tiene su himno!

Mas afortunadamente muy pronto le tendrá, mejor dicho, ya le tiene, porque aunque no es conocido del pueblo, ya está compuesto y muy pronto será ejecutado públicamente.

Cuánto celebraría yo que fuera recibido con cariño, con entusiasmo, y que inmediatamente llegue a popularizarse, para que algún día podamos cantarle con el ardor con que los valencianos cantaron el suyo en aquel día de imborrable recuerdo. MUÑOZ

La Banda Municipal de Madrid

Han quedado ultimadas las gestiones para que el día 27 del próximo Junio, con motivo de las Ferias, venga a Segovia la Banda Municipal de Madrid, excelente agrupación que causa la admiración de cuantos la escuchan y que ha recorrido de triunfo en triunfo la mayoría de las poblaciones de España.

Días pasados visitaron al insigne maestro Villa, director de la Municipal, el alcalde de Segovia y el presidente de la comisión de festejos, ultimando cuanto respecta a viajes, hora de llegada y regreso de la banda y estancia en esta capital.

El concierto se verificará en la Plaza de Toros a las cinco de la tarde, y el programa, que aún no está señalado, será de lo más escogido que interpreta la magnífica agrupación madrileña, figurando en él algunas obras populares.

Oportunamente daremos detalles de los preparativos de esta gran fiesta de cultura, que indiscutiblemente será el número más saliente del programa de las ferias de San Juan.

Fiesta de la Virgen Milagrosa

Como terminación del solemne triduo que se ha celebrado en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia en honor de la Virgen Milagrosa, hoy tendrá lugar la fiesta principal, que se sujetará al siguiente orden:

A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general, y a las diez y media, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, en la iglesia de San Miguel, se rezará el santo rosario y a continuación se organizará la procesión con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descansará sobre vistosa carroza y será presidida por las autoridades eclesiásticas y civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería. Recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con una breve alocución del Dr. Juliá y el besamanos a la Virgen Milagrosa.

Consuegra en Segovia

GRAN DESPACHO DE VINOS
PRECIOS ECONOMICOS

Se sirve a domicilio

CRONISTA LECEA, NUM. 5

Madrinas de guerra

Dos muchachos segovianos, de carácter simpático y apreciable, a quienes su estrella ha llevado a defender el honor de la Patria sobre los campos marroquíes, se me lamentan de la tristeza del campamento, de la necesidad de que un alma femenina caritativa sepa animarles: me piden cada uno una madrina de guerra. En su nombre recurro a las encantadoras y humanitarias señoritas segovianas demandando esa limosna espiritual para mis caros amigos Donato Montes Mediano y José B. González, cabos de la cuarta Compañía del Batallón de Cazadores de Africa, número 17; quienes, igual que yo, sabrán agradecer eternamente tan señalado favor. —Dominguez.

La Coral Vallisoletana

Predecíamos en nuestro último número que la Coral Vallisoletana triunfaría y no nos hemos equivocado. Trajo para nosotros gratos momentos de emoción y nos remontó también a tiempos pasados en que la clase popular de Segovia, en sus ratos de descanso, cultivaba con entusiasmo la música, que eleva los pensamientos y nos hace sentir y amar lo bello.

El conjunto de la Coral Vallisoletana es excelente. Cuando se levantó el telón del Teatro Cervantes, no pensábamos nosotros vernos ante una masa tan disciplinada, tan completa, que lo mismo en las obras de fácil interpretación que en las de más estudio y dificultad, supo triunfar y arrancar los aplausos de la selecta concurrencia.

El maestro García Blanco ha hecho una labor titánica. El matiz es insuperable. Las cuerdas, en general están muy completas, principalmente las de tenores y triples primeras; los bajos entran siempre con mucha seguridad sin ser numerosas las voces, las hay muy agradables.

En la concurrencia dejó gratísima impresión la Coral Vallisoletana, viéndose ésta obligada a repetir algunas canciones.

Felicitemos por su éxito a tan notable agrupación musical y ojalá que su paso por Segovia sirva para despertar la afición a la música y para que no sigamos siendo una excepción entre las provincias castellanas, ya que nuestra población es acaso la única que no tiene su masa coral.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

DOMICILIO EN MADRID: ALCALA, número 14

Capital..... 50.000.000 de pesetas
Fondo de reserva.... 24.197.239,86 »

Más de 150 sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a a vencimiento fijo.
A un mes abonando..... 3 por 100 anual
A dos meses » 3 1/2 por 100 »
A seis » 4 por 100 »
A un año » 4 1/2 por 100 »
Caja de ahorros » 4 por 100 » con reintegros a la vista.
Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de Crédito sobre todos los países del mundo. Depósitos de valores, escargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

Sucursal en Segovia:
Plaza Mayor, 17

Sucursal en Cuéllar:
San Francisco, 2

Laneria, Sedería, Paños, Felpas y Terciopelos
Lencería de hilo y algodón, Lutos, Mantas y Colchas

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

JOSE CALDERON

Plaza del Azoguejo, 4

SEGOVIA

Gran surtido en Géneros de punto: Impermeables para caballeros y niños: Medias y calcetines: Pellizas de todas clases: Capotes de monte: Camisería: Puños: Cuellos: Corbatas: Corsés
Paraguas: Miraguano y Lana para colchones

Se ha recibido un precioso surtido para el verano, en sedas, lanas, charmelinas, fulgurantes, batistas, percales, velos y camisas de caballero

EL TOLEDANO

Camisería :- Paquetería :- Bisutería :- Juguetes :- Géneros de punto
Plaza Mayor, 20 Isabel la Católica, 1 y 3

Este es el Comercio más antiguo de Segovia y el que puede vender más barato, puesto que las compras que hace son en las mejores condiciones y directamente de los centros productores

EL TOLEDANO

Probad los exquisitos Chocolates

VIRGEN DEL CARMEN

SON LOS MEJORES Y MAS SABROSOS

VALLADOLID.--Platerías, núms. 31 al 35

REPRESENTANTE
EN SEGOVIA

Cecilio Martín Oviedo

Doctor Pichardo
núm. 2

LECTURAS

La cultura general en la escuela profesional

Trabajo y ocio. El trabajo, el oficio o profesión, la tarea diaria, nos proporcionan el sustento material. ¡Cuánto no se ha cantado a la virtud del trabajo! El trabajo ennoblece, relime, santifica. Pero ¿no es también castigo del cielo? ¿No es degradación? ¿Perpetua contradicción, esa la que vive y se atormenta el hombre!

El trabajo dignifica, eleva, ennoblece y, al mismo tiempo, esclaviza, rebaja, embrutece, deshumaniza.

¿Y los males del ocio? «El ocio es la raíz de todos los vicios», de todos los malos pensamientos («gente parada, mal pensamiento»). Efectivamente, pero también de todos los valores humanos; porque el ocio es la consagración del hombre a la inteligencia, a Dios. Es la hora de la oración, de la fiesta del espíritu.

Trabajo y ocio: dos cosas muy buenas, dos cosas malísimas. O ¿cuál es la buena y cuál la mala? ¿O ambas son buenas, pero sólo parcial mente?

Trabajo y ocio sólo, colocados así, dos polarizaciones del entendimiento; pero en realidad, no son otra cosa que dos direcciones de la actividad humana que se completan y fecundan recíprocamente. El trabajo humano no lo es verdaderamente sin ocio que lo ennoblece y lo llena de sentido. El ocio no es posible sin trabajo que lo sustente y lo enriquezca. Mirando a la pedagogía, *no es escuela humanista sin escuela activa. No intuición sin expresión.*

La escuela del trabajo o profesional va más allá de los fines utilitarios, aun persiguiéndoles.

La escuela del trabajo y la escuela de cultura necesitan vivir compenetradas en ósmosis constante de influjos espirituales, para superar su particularismo e integrar la vida humana, que no consiente parcelaciones independientes más que a condición de integrarlas luego.

La escuela del trabajo apunta a un fin primeramente utilitario, pero, en su desenvolvimiento, no tarda en encontrarse frente a problemas complejos que invaden zonas de más vastos horizontes humanos. Aún dentro de los fines puramente económicos (máximo rendimiento en la industria) ha de contar con estas exigencias que la conducen más allá de sus peculiares fines.

1.^a *Que el obrero no sea una máquina.* Es decir, que el automatismo propio de la tarea no suprima la personalidad del obrero, pues si ésto resulta degradado por la mecanización de su oficio, no dará ya el máximo rendimiento que se reclama de él.

El obrero ha de mandar a la máquina, siendo también su mejor confidente. El progreso de la máquina es la viviente historia de cada máquina en cuanto ésta ha estado adaptada, reparada y transformada por la intervención inteligente del obrero que, al usarla, comprende la idea del inventar; llegando a ser colaborador de éste. De este modo el obrero será elemento activo del progreso de la industria, hará historia, *será realmente hombre.*

2.^a *Que el obrero tenga espíritu de organización.* Desde el primer día es necesario que se lleve al obrero a orientarse en la marcha general del taller, la fábrica, etc., para que acomode activamente sus movimientos al conjunto de la comunidad dentro de la que actúa. Pero espíritu de organización es al mismo tiempo, espíritu de observación, sentido crítico, capacidad de mando, cualidades todas que no son meramente técnicas, sino exquisitamente espirituales.

3.^a *El obrero ha de estar instruido en la ley del trabajo.* El obrero y el director tienen derechos y deberes bien precisos, asumen una responsabilidad determinada. Necesitan, por consiguiente, una conciencia sanitaria, higiénica, jurídica, que les capacite para saber servir de la providencia social que reciben del Estado y cuanto más grande es la empresa industrial más comprende que los fines económicos no se consiguen sin algo que los sobrepasa, que los sirve de base y de coronamiento. La industria siente así la necesidad de buscar al hombre en el obrero.

Pero no sólo la industria, también el Estado necesita que el obrero no sea degradado por el trabajo; necesita que permanezca en él viva, despierta, la conciencia civil y ciudadana y el individuo y la familia y la iglesia están interesados en la humanización del obrero.

N. H.

La unión del Magisterio

El señor Ascarza, leyó al finalizar la Asamblea celebrada recientemente en Madrid, la siguiente proposición:

«Atendiendo a los requerimientos formulados en sesiones públicas y solemnes de la Asamblea Pedagógica por el excelentísimo señor Cardenal Primado y por el ilustrísimo señor director general de primera enseñanza para que procure la unión de las distintas entidades del Magisterio.

Atendiendo a que en las peticiones y acuerdos de estas entidades hay muchos puntos comunes, de interés general para la clase, en los cuales hay una notoria conformidad.

Atendiendo a que la gestión colectiva, de esos puntos o acuerdos, podría ser mucho más eficaz para lograr las aspiraciones del Magisterio.

Creemos llegado el momento de buscar medios de concordia que permitan trabajar conjuntamente a las tres entidades de carácter nacional, como son la Asociación Nacional del Magisterio Primario, la Confederación Nacional de Maestros, la Federación de Maestros Católicos y para ello se someten a su examen y aprobación las siguientes bases:

1.^a Cada una de las entidades mencionadas conservará íntegramente su organización, autonomía y libertad completa de acción, etc., etc., pero ofrece comunicar a las demás entidades los acuerdos que adopte, y que tengan alguna relación o dependencias con las autoridades y resoluciones oficiales, a fin de armonizar-

las en cuanto sea posible y apoyar conjuntamente aquellas que sean comunes o en que haya coincidencia.

2.^a Igualmente se comunicarán unas a otras las gestiones que se propongan realizar en los centros oficiales, siempre que tengan carácter general, a fin de que, cuando haya conformidad en lo fundamental, puedan las entidades sumarse a la gestión o cooperar a ella.

3.^a Para llevar a la práctica esa gestión común y unificar aspiraciones en cuanto sea posible, laborando por la unión y fraternidad de todos los elementos o factores de la clase, se designará un Comité compuesto de los presidentes de las mencionadas Asociaciones, de una persona más por cada Asociación, designada libremente por ésta, y de otra persona designada por las seis anteriores, que hará de presidente; esta Comisión llevará el nombre de «Comité Unión del Magisterio».

4.^a El Comité anterior, no tendrá más iniciativa que la de armonizar los acuerdos de las distintas Asociaciones, unificar las gestiones, dándoles unidad y empuje para conseguir las aspiraciones generales, de la clase, y procurar, además, laborar por la unión definitiva de todas, pero no podrá intervenir para nada en los asuntos propios de las entidades, las cuales conservan toda su autonomía, personalidad y facultades.

5.^a Cuando una de las Asociaciones acuerde apartarse de este convenio, deberá notificarlo a las demás, por conducto del Comité, y la notificación producirá sus efectos a los tres meses de haberse realizado.»

La lectura de este documento, hecha por el señor Ascarza, fué acogida con aplausos y simpatía.

Despedida del señor Galisteo

Sr. D. Carlos Martín

Segovia.

Mi distinguido y estimado amigo: Me permito dirigirle las presentes breves líneas, que ruego obtengan benévola acogida en su importante periódico.

Durante cuatro años, en concepto de inspector de primera enseñanza de la provincia, he recibido de autoridades, particulares, maestros, amigos y relacionados, generales muestras de consideración y afecto a que he pretendido corresponder con toda mi buena voluntad y reconocimiento; toda mi familia ha participado de idéntico trato cariñoso, y en estos momentos en que nos disponemos al traslado a Barcelona—nombrado para igual cargo por disposición del Ministerio de Instrucción pública—, se nos presentan más claras y vivas todavía las pruebas de estimación sincera y leal amistad, produciéndonos gratísima emoción, a la vez que intensa pena, los ofrecimientos y adioses de sentida despedida por la obligada separación. La prórroga conseguida del plazo posesorio me proporciona la satisfacción de prolongar por escasos días mi permanencia en esta capital y la convivencia y personales relaciones hasta el miércoles 23 del corriente, en que, en el tranvía de las cinco de la tarde, partiré para mi nuevo destino, donde incondicionalmente seguiré grata y devotamente a disposición de todos.

Consigno con verdadera complacencia el hecho de que muchos relacionados, singularmente maestros, han tenido la amabilidad y delicada atención de personarse en mi casa para exponerme su sentimiento y su enhorabuena a la vez, que me han producido íntima y profunda impresión. Agradecidísimo a todos.

Hago también constar el gratísimo concepto que me llevo respecto del interés, celo, entusiasmo, laboriosidad y atención, puestos por los señores maestros en el desempeño de sus difíciles obligaciones, y del empeño y buena voluntad generales por seguir las inspiraciones y consejos de la Inspección. Así, con la asistencia y apoyo decididos de las autoridades de la capital y de los pueblos, el ejercicio del cargo es sencillo y agradable, y ello me ha proporcionado frecuentes ocasiones de felicitarles y felicitarlos.

Deseo a mi sucesor, mi querido amigo y compañero señor Roco, semejantes y aún mayores satisfacciones y toda clase de facilidades y éxitos, y aliento a los señores maestros para que con su conducta, profesional, pública y privada, lleguen a asegurar y hacer efectiva mi esperanza.

He conseguido despedirme personalmente de las autoridades de la capital y de numerosos amigos de ésta y de los pueblos, pero no de todos; por ello recurro a usted, mi estimado don Carlos, para que desde el HERALDO SEGOVIANO pueda llegarles el sincero ofrecimiento de eterna amistad y el sentido adiós de despedida.

Reiteradas expresivas gracias en nombre propio y de toda mi familia y reciba la expresión de mi consideración más distinguida, sincera devoción y entrañable afecto de su atento amigo y s. s.

q. e. s. m.
J. GALISTEO

21-5-1928.

Conmutación de asignaturas

El número, cada vez mayor, de maestros que desean ampliar sus conocimientos dándolos validez oficial, para encontrarse con nuevos títulos académicos en condiciones legales de saltar del Escalafón del Magisterio a Escalafones de otros Cuerpos que ofrezcan un porvenir económico más halagüeño; esa juventud inquieta y estudiosa busca, en primer término, la manera de abreviar el tiempo de los estudios del Bachillerato, para comenzar pronto los correspondientes a la Facultad de su elección.

Y piensan tan simpáticos compañeros que tanto por sus estudios en las Escuelas Normales como por la edad que ya cuentan, deben encontrarse en condiciones muy favorables para obtener con facilidad el título, o mejor dicho, títulos de Bachiller necesarios para estudios superiores.

Aunque no en la medida que la cultura de un maestro joven, comparada con la de un bachiller antiguo, merecía, es lo cierto que con anterioridad a la vigencia del plan actual de estudios de segunda enseñanza, existía un cuadro de conmutación de asignaturas que aliviaba, en parte, el trabajo del maestro que deseaba ser bachiller. Pero aquel cuadro, no muy pródigo para nuestros compañeros, se ha reducido considerablemente desde la publicación del Real decreto de 25 de Agosto de 1926, fecha de la actual reforma de los estudios del Bachillerato.

A poco de ser establecido este nuevo plan de estudios, fueron muchas las peticiones y consultas que llegaron al Ministerio en solicitud de nuevas normas sobre conmutación de asignaturas. Todas reunidas pasaron a conocimiento del Consejo de Instrucción pública, el que emitió su reglamentario dictamen aprobado por la superioridad por Real orden de 16 de Abril de 1927, que es hoy la disposición vigente para dichos efectos, siempre que se trate de conmutar estudios de la Normal para el Instituto. El caso contrario no está determinado aún en disposición general ninguna, aunque, según nuestros informes, también ha sido consultado el Consejo de Instrucción pública.

La Real orden citada de 16 de Abril de 1927 no autoriza conmutación alguna para el período de estudios del Bachillerato universitario, teniendo en cuenta las mayores extensión e intensidad de las materias correspondientes en dicho período, y teniendo en cuenta también que en dicho Bachillerato universitario no hay exámenes por asignaturas, y sí el potestativo examen por grupos de materias o el obligatorio de conjunto en la Universidad.

En cuanto al Bachillerato elemental se autoriza por la repetida Real orden las siguientes conmutaciones:

«Nociones generales de Geografía y Geografía regional y Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua, por Nociones generales de Geografía e Historia universal.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría y Aritmética y Geometría, por Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría.

Religión e Historia sagrada, por Religión (primer curso).

Religión y Moral, por Religión (segundo curso).

Francés (primer curso), por Francés (primer curso).

Francés (segundo curso), por Francés (segundo curso).

Física y Química, por Nociones de Física y Química.

Elementos de Literatura española, por Historia de la Literatura española.

Geografía de España y los distintos

(Continúa en la página 6.ª)

ursos de Historia, por Geografía e Historia de España.

Historia natural, por Historia natural, Fisiología e Higiene, por Fisiología e Higiene.

Quedan, por tanto, sin conmutación las siguientes asignaturas: Terminología científica, industrial y artística del primer año; Nociones de Geografía e Historia de América, del segundo año, y deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho y Francés (tercer curso) del año tercero.

Pero no solamente en estas asignaturas no conmutables tiene que pensar el maestro que quiera ser bachiller elemental, es preciso que repase y se examine de las demás materias que se le dan por conmutadas, pues la tantas veces repetida Real orden termina diciendo: «...si bien, en caso de convalidación de asignaturas, los alumnos a quienes tal validez les sea reconocida, deberán sufrir examen final y de conjunto para la obtención del Bachillerato elemental...»

Esta es la situación legal del asunto y esa Real orden a que tienen que atenerse los maestros que deseen ser bachilleres por el nuevo plan de estudios establecido por el Real decreto de 25 de Agosto de 1926.

Suscripción a favor de la viuda e hijos de don Santiago Jimeno

D. ^a Aurora Ojeda.....	1,00
D. Cosme Sancho.....	1,00
D. ^a Carmen Hernán.....	1,00
» Mercedes Pardo.....	3,00
D. Angel Fuente.....	3,00
» Hermenegildo Martín...	2,50
» Justo Miguel.....	5,00
» Emiliano González.....	5,00
» Francisco González.....	2,00
D. ^a Mercedes Casero.....	2,00
Centro de Zarzuela del Monte.....	18,00

Los secretarios segovianos

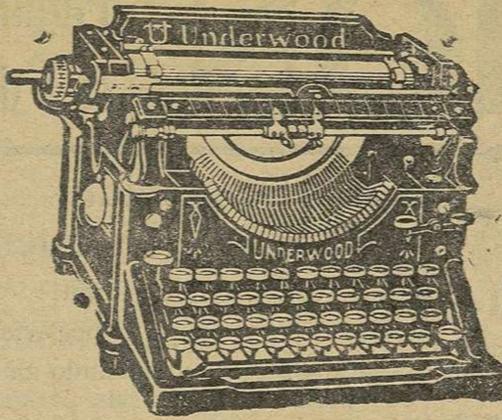
Los secretarios de Ayuntamiento de Segovia, que siempre figuran en la vanguardia de todo movimiento que lleva por fin laborar por la dignificación y mejora de la clase secretarial, también han enviado al Congreso de secretarios e interventores municipales que se clausura hoy en Zaragoza una nutrida representación.

Además de otros secretarios de varios pueblos, han marchado a Zaragoza el presidente del Colegio don Germán Martín Hurtado; el vicepresidente, don Galo Aparicio Benito; el secretario y contador, don Eusebio Provencio Arroyo, y don Juan Gutiérrez, don Sixto de Frutos y don Evaristo González, que desempeñan las secretarías de Cuéllar, Cantimpalos y Rebollo, respectivamente.

El 76

es el número del teléfono que puede V. usar cuando tenga que hacer algún en-

cargo a "LA PAPELERA", (Juan Bravo, 20), o cuando desee conferenciar con la Administración de HERALDO SEGOVIANO.



Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger Máquinas de escribir UNDERWOOD

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia:

EUSEBIO PROVENCIO

Juan Bravo, 4, 2.º

Cintas, papeles y accesorios de todas clases - Abonos de limpieza mensual y reparación de toda clase de máquinas de escribir servido por un mecánico de la casa que responde de su trabajo

La pavimentación de la Plaza Mayor

El viernes celebró sesión el Ayuntamiento pleno, tratando, entre otros extremos, del relativo al proyecto de pavimentación de la Plaza Mayor.

Se leyó el informe de las comisiones respectivas que, sin discrepar esencialmente del presentado por el arquitecto, proponen algunas reformas en el empleo de materiales, con el fin de que las reformas no alcancen la cifra que representa el proyecto del señor Pagola, para que pueda atenderse a la pavimentación de otras calles de la población.

Se expusieron diversas opiniones, acordándose por fin aprobar el informe de la Comisión, con algunas ligeras observaciones, y que forme el señor arquitecto el presupuesto definitivo, para que vuelva a la resolución del Ayuntamiento.

La novillada del domingo

Con una tarde más incierta que los juramentos amorosos de un estudiante, se celebró el pasado domingo la novillada suspendida el día de la Ascensión.

La entrada menos que mediana y casi total en el sol (?), pues el frío y la humedad espantaba a los espectadores del 1 y el 2.

Chiquito de la Audiencia, un botones del Tribunal, como si dijéramos, voluntarioso y valiente, despachó a sus tres novillos con verdadero arrojo y teniendo que empujarse. Es tan *chiquito* y los novillos eran tan grandes.

Con el capote y la muleta logró entusiasmar al respetable que le aplaudió bastante, haciéndole dar la vuelta al anillo.

El sobresaliente José Pascual, sin administrar a su novillo, que era un manso, un solo muletazo, le *endiñó* una estocada hasta el puño, que hizo rodar sin puntilla al cornúpeto.

Los subalternos *ni fú ni fá*. Si acaso el primer par de rehiletos del Nini que se aplaudió.

FEDERE

Se dice que para el día del Corpus se celebrará una novillada con

picadores, en la que tomarán parte dos novilleros de los acreditados como *ases*, barajándose hasta la fecha los nombres de seis de ellos.

Se celebrará, si el tiempo no lo impide.

Notas municipales

Al Congreso municipalista

Ayer salió para Zaragoza el alcalde de Segovia, don Claudio Moreno, con el fin de asistir al Congreso municipalista que se celebra en aquella inmortal ciudad del 28 de Mayo al 3 de Junio.

Durante la ausencia del señor Moreno, estará encargado de la alcaldía don Faustino Martín Herranz, primer teniente de alcalde.

Las casas expropiadas

Varios dueños de las casas adquiridas por el Ayuntamiento, han entregado las llaves de ellas al señor alcalde, por haber transcurrido el plazo que se les señaló para que fueran desalojadas.

Muy pronto comenzará el derribo de varias de dichas fincas.

Revisión de expedientes

Anteayer se verificó la revisión de expedientes de los mozos del actual reemplazo ante la Junta de Clasificación y Revisión, asistiendo el regidor síndico don Vicente Hernán, comisionado por el Ayuntamiento.

El día 29 se verificará la revisión de los mozos de reemplazos anteriores.

Nombramiento de barrendero

El Ayuntamiento ha nombrado barrendero en propiedad a Gerardo Vela.

La música en los paseos

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor de doce a dos de la tarde:

- 1.º Du Cinquantenaire, marcha.—Bandoneh.
- 2.º El sobre verde, schotis.—Guerrero.
- 3.º El caserío, selección.—Guridi.
- 4.º Por España, poppourrit.—Gofi.
- 5.º El sobre verde, fox-trot.—Guerrero.
- 6.º Valencia II, pasodoble.—Escrich



Hervás y Gracia

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Para pruebas y medidas:

HOTEL COMERCIO

Crimen salvaje en la Venta de San Medel

El lunes se tuvo noticia en Segovia de un repugnante crimen ocurrido en la Venta de San Medel, término de Valseca, que ha causado la mayor indignación.

Un individuo de pésimos antecedentes llamado Alejandro Jaramillo, acuchilló a Victoria Garrido, de 26 años, dueña de la Venta, en ocasión de hallarse su marido ausente, y acaso porque no pudo lograr el asesino ciertos propósitos que ya intentó en otra ocasión.

Las heridas han ocasionado la muerte a Victoria, que fué conducida al hospital de Segovia. El acto de la conducción del cadáver al Cementerio constituyó una manifestación de duelo, a la que se asoció el pueblo de Valverde en masa y muchas personas de Segovia.

Jaramillo, que intentó suicidarse después de cometer el crimen, se halla bastante mejorado.

NOTICIAS

Bachilleres

Han aprobado las asignaturas del grado de bachiller elemental, la señorita Matilde Martín Peña, hija de nuestro querido director don Carlos Martín, y la señorita Maruchi Martínez, hija del habilitado de Correos y querido amigo nuestro don Martín.

También han terminado con gran aprovechamiento los estudios del grado universitario el joven Paquito Sanz, hijo del dueño del comercio de ultramarinos La Peña, don Francisco, y don Pedro Maldonado, hijo del director de la banda de la Academia de Artillería, don Constancio.

Enhorabuena.

Gratitud

El Ayuntamiento de Valladolid, por iniciativa del teniente alcalde señor Merino, ha hecho constar en acta el agradecimiento de la Corporación a las autoridades y organismos de Segovia por las atenciones que tuvieron para la Coral Vallisoletana.

Fallecimiento

En Domingo García ha fallecido, después de larga y penosa dolencia, que ha soportado con gran resignación la bondadosa señora doña Petra Sanz del Pozo, esposa del que durante muchos años fué acreditado industrial de Bernardos, don Florentino Gozalo, y madre de nuestro querido amigo don Miguel, virtuoso párroco de Domingo García.

Las amistades y simpatías que la familia de la finada tiene, tan merecidamente conquistadas, en los pueblos comarcanos a Bernardos, se han puesto de manifiesto con ocasión de la desgracia que sufren, pues están recibiendo numerosos testimonios de pésame.

Nosotros, al asociarnos a la

Nuevamente baja sus precios públicos de los vehículos FIAT franco Irún COCHES DE TURISMO

Modelos y tipos	509	503	507	512	519
Torpedo lujo.....	6.150	9.000	13.500	17.000	59.950
Torpedo gran turismo.....	—	10.200	—	—	—
Spyder lujo.....	5.850	8.800	—	—	—
Spyder sport.....	6.600	—	—	—	—
Spyder «MONZA».....	9.300	—	—	—	—
Berlina.....	6.650	10.500	—	21.000	36.950
Coupé.....	—	11.000	16.500	19.300	34.500
Landulet.....	—	—	16.950	19.600	—
Cabriolet.....	6.350	11.250	—	—	36.500
Suplemento amortiguadores «Snubbers» (509).....					Pesetas: 115.
Suplemento guarnición piel sobre coches cerrados (503).....					— 250.

VEHICULOS INDUSTRIALES

Modelos y tipos	509	503 F	507 F	
Chassis.....	—	6.200	9.000	
Furgoncito.....	5.800	—	—	
Jardinera.....	5.800	—	—	
Torpedo comercial.....	6.150	—	—	
Chassis «SPA» modelo 25. C. 10.....				Pesetas: 14.900
Chassis «SPA» — 30.....				— 18.880
Chassis «SPA» — 31.....				— 24.900
Chassis «SPA» 31. L.....				— 25.550
Chassis «SPA» — 34.....				— 30.000

AGENCIA EN SEGOVIA E. DE SOUSA

ROBLE. 24

pena que embarga al esposo e hijos de doña Petra Sanz (q. e. p. d.), les deseamos resignación cristiana para sobrellevar este terrible golpe.

Enfermos

Se halla enfermo el ex-alcalde de esta ciudad y habilitado del clero de la provincia don Rufino Arango Gómez.

—Se ha agravado en la enfermedad que sufre, la hija de nuestro estimado amigo don Guillermo Gómez Aparicio, conocido industrial de esta población.

Celebraremos el alivio de los enfermos.

Nuevo procurador

Se ha posesionado del cargo de procurador en el Juzgado de Santa María de Nieva, el distinguido joven don Rafael Núñez Somoza, hijo del escribano de dicho juzgado y distinguido amigo nuestro, don Marcelo.

Deseamos al nuevo procurador muchos éxitos en su nueva profesión.

La banda de Coca

Se ha inscripto para tomar parte en el concurso de bandas de música de poblaciones de Castilla que no sean capitales de provincia, la banda municipal de Coca, que dirige el señor González Páramos.

La casa de Correos y la cárcel

Ayer permaneció en esta capital, un arquitecto del Ministerio de la Gobernación, para conocer los terrenos cedidos para construir la casa de Correos y Telégrafos y los de la cárcel preventiva.

Viajeros distinguidos

Acompañados del gobernador civil de Huesca, don Fernando Rivas, que en aquella provincia ha sabido conquistarse grandes simpatías y respetos, el miércoles permanecieron en Segovia distinguidas personalidades de aquella capital que, acompañados de don Segundo Gila, vinieron desde Madrid para admirar los principales monumentos que aquí se conservan y los establecimientos benéficos.

Almorzaron en el Hotel Fornos, regresando a Madrid después de visitar La Granja.

Compre usted los artículos de escritorio en «La Papelera»

¡NOVIOS!

Visítad la nueva platería LA SALVE, que es la única en donde encontrarán preciosos regalos en pulseras de pedida, aderezos, alfileres de corbata, botonaduras, gemelos, pendientes y sortijas todo en oro de ley garantizado; además, como es la primera casa en estuches, los encontrarán con cubiertos de plata desde 10 pesetas hasta 55 el cubierto y con diferentes artículos para distintos servicios de regalo

Infanta Isabel, 8 (antes Reoyo) y Frente a San Miguel

Pensión Camaño

Gran confort
Todas las habitaciones exteriores
Teléfono - Cuarto de baño
Precios económicos

LEGANITOS, 47, entresuelo, derecha
MADRID

Bar Casas

El mejor surtido y más económico
2, NEVERIA, 2
(Cuatro Calles)

Toribio Prada

— y —
Facundo de la Cruz
Carpintería mecánica
San Juan, 4 Segovia

Anúnciese V.

en
HERALDO
SEGOVIANO

Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes

Bodegas de Vermouth y Vinos Generosos

FELIX CUESTA

Teléfono 149

SEGOVIA

Especialidades
Coñac NORTE
Anís JULITA

Programa de las Ferias de Segovia

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en Segovia con motivo de las ferias de San Juan y San Pedro.

Día 24.—A las ocho de la mañana, dianas por las bandas de música de la Academia de Artillería, Asilo Provincial y «La Popular»; a las diez, inauguración de las fiestas con disparo de cohetes y salida de la comparsa de Gigantes y cabezudos, acompañada de tambores y dulzainas del país; a las once, en la iglesia de Corpus Christi, solemne función religiosa organizada por la Asamblea de la Cruz Roja, en honor de San Juan Bautista, patrono de dicha Institución; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos, en la que se lidiarán cinco, de una acreditada ganadería. Uno, será rejoneado a la española por el excelente caballista Anastasio Oliete (Veneno), y cuatro serán lidiados y muertos por los afamados matadores de novillos Andrés Coloma (Clásico) y Ricardo González, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros; a las diez y media de la noche, se organizará en la Plaza de Colmenares una gran cabalgata anunciadora de las fiestas, que recorrerá la calle de San Agustín, plaza de Guevara, calles de la Trinidad y Valdeláguila, plazuela del 4 de Agosto, Plaza Mayor, calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes y Plaza del Azoguejo, dirigiéndose por la calle de San Juan al sitio de su partida. En la cabalgata figurará una carroza artísticamente decorada, la que ocuparán distinguidas señoritas de la población, con heraldos, numeroso cortejo de pajes, soldados, escuderos, etcétera, asistiendo varias bandas de música, clarines y timbales.

Día 25.—Inauguración de la feria de ganados, en el campo de la Dehesa, que continuará hasta el día 28 inclusive; a las doce de la mañana, distribución de premios a los niños de ambos sexos de las escuelas subvencionadas; a las siete de la tarde, solemne salve a Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia, en su Santuario; a las nueve de la noche, concurso de escaparates, adjudicándose tres premios, uno de 100 pesetas, otro de 50 y otro de 25 a los que aparezcan mejor adornados a juicio de un jurado competente que se designará al efecto; a las diez y media de la noche, se quemará en la Plaza Mayor una magnífica colección de fuegos artificiales.

Día 26.—De once de la mañana a una y media de la tarde, elevación de globos aerostáticos en la Plaza Mayor; a las cuatro de la tarde, en el campo de Baterías, concurso de tiro de pichón, organizado por el excelentísimo Ayuntamiento con la cooperación de la Sociedad de Cazadores; a las seis de la tarde, carrera de bicicletas en el circuito comprendido entre las carreteras de la Maestranza, San Rafael, Riofrío, San Ildefonso hasta el Espolón, en cuyo punto comenzará y terminará la carrera. Los demás detalles de esta prueba se anunciarán por separado; a las diez y media de la noche, gran verbena en la plaza del Azoguejo.

Día 27.—A las once de la mañana, exposición de ganados y adjudicación de premios a los mismos, con arreglo a los programas que especialmente se circularán; a las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, concierto de la Banda municipal de Madrid; a las diez y media de la noche, verbena y concurso de mantones de Manila, en el paseo del Salón, adjudicándose veinte premios a las señoritas que concurren a esta verbena vistiendo los mejores mantones de Manila.

Día 28.—A las once de la mañana, llegada de los aviadores que han de tomar parte en la fiesta de aviación, los cuales aterrizarán en el campo de la Dehesa; a las cinco de la tarde, fiesta de aviación, en la que tomará parte el intrépido aviador don José Ansaldo, el que realizará juegos de acrobacia en el aparato, terminando la fiesta con el descenso en paracaídas de un paracutista; a las diez y media de la noche, en la Plaza Mayor, fuegos artificiales y traca.

Día 29.—A las ocho de la mañana, dianas, por las mismas bandas de música que el día 24; a las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de don Manuel Martín Alonso (antes del excelentísimo señor duque de Veragua) por los diestros Nicanor Villalta, Algabeño y Rayito, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros; a las diez y media de la noche, fuegos artificiales en la Plaza Mayor.

Día 30.—A las cinco de la tarde, juegos de agua en las monumentales fuentes de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los jardines de aquel Real Sitio; a las diez y media de la noche, toro de fuego y traca valenciana en la Plaza Mayor.

Día 1.º de Julio.—A las cinco y media de la tarde, gran corrida de novillos, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Durante todos los días de Feria se colocarán cucañas de varias clases en la Plaza Mayor, donde lucirán también espléndidas iluminaciones, amenizando el paseo en dicha plaza, la banda de música de la Academia de Artillería, de once y media de la mañana a una de la tarde, y de diez y media de la noche a doce y media; la del Asilo Provincial y «La Popular» de siete a nueve de la noche, dando escogidos conciertos musicales.

El Casino de la Unión y el Círculo de la Unión Mercantil, celebrarán brillantes bailes de sociedad.

En los días del 25 al 28 de Junio inclusive, se celebrará en el campo de la Dehesa la feria de ganados, facilitándose pastos gratuitos a las reses que a ella concurren y debiendo venir provistos sus dueños y conductores de la guía de sanidad de ganados.

El excelentísimo Ayuntamiento, tiene solicitado de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, el establecimiento de trenes especiales.

Este número ha sido visado por la Censura

Segovia en Madrid

Los preparativos para el «Día de Segovia»

Hoy jueves, han aparecido en Madrid los carteles anunciadores de la gran excursión que organiza el Centro Segoviano a Segovia y La Granja.

Los escaparates de los más diversos establecimientos, ostentan en sitio preferente la cartulina, donde en gruesos caracteres se lee: «Día de Segovia». Se invita a los segovianos, etc., etc., no hay calle ni plaza donde deje de haber cartel y programas invitando a la excursión.

Los locales del Centro son un hervidero; el servicio de secretaría, es permanente; hasta las diez de la noche se facilitan tarjetas de excursionista, después, se confeccionan gallardetes, banderas y guirnaldas para el adorno del tren, se pintan los lienzos que han de ir en los costados de los vagones, el escudo para la máquina y mientras tanto se pregunta por los cohetes y artefactos detonantes que han de anunciar nuestra llegada; se habla de si van doscientas, trescientas tarjetas tomadas en dos días...

Todo está listo; la animación es extraordinaria y hace creer que el «Día de Segovia» de este año, será un acontecimiento, en lo que al número de excursionistas se refiere.

La nota ruidosa a la par que agradable, la da el cuadro artístico todas las noches; los entusiastas elemen-

tos de ambos sexos que componen dicho cuadro, solicitaron de los autores que han compuesto un «Himno a Segovia» autorización para ensayarle y poderle cantar, y amablemente concedida ésta, por don Carlos Martín y don Luis Martín García Marcos, se está ensayando con verdadero cariño: bueno será decir que el grupo de cantantes aumentará de día en día, se conoce que la marcialidad de sus vibrantes notas, tienen la virtud de reunir multitudes, pues el que lo oye una vez repite.

Como muestra curiosa de la importancia que se da a esta excursión, podemos anticipar este hecho: Una casa productora de un popular producto español, para hacer la propaganda de dicho producto, aprovecha esta oportunidad para hacerla en Segovia y su primer paso ha sido entregar al Centro Segoviano doscientas pesetas con destino a engrosar lo que el Centro ha de repartir entre los pobres e instituciones benéficas de Segovia.

Y ahora, a esperar el día grande, a esperar confiados en la hidalgía y hospitalidad nunca desmentidas de nuestra querida tierra, para que cada excursionista sea un pregoneiro valioso de lo mucho y bueno que Segovia tiene.

VALENTIN CONTRERAS

«LA CATALANA»

Compañía de Seguros contra incendios

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1876	319.075,54	55.954,44	98.144,26	74.794,76
1886	659.196,14	226.830,77	219.732,05	195.370,79
1896	1.050.530,75	234.730,97	350.176,92	430.204,88
1906	2.002.173,36	645.442,05	667.371,12	821.991,23
1916	6.804.681,45	2.990.671,57	2.268.227,15	1.560.000,00
1926	17.123.491,19	6.235.231,96	6.144.913,85	2.800.000,00

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Angel Soteras Pozuelo, 4 Segovia

(Autorizado por la Inspección de Seguros)

Nuevo Taller

JOSÉ YAGÜE

15, SAN FRUTOS, 15
FRENTE A LAS BOLAS DE LA CATEDRAL

de
Encuadernación

Se hacen toda clase de encuadernaciones a precios económicos
Si encarga en esta casa sus trabajos, ha de quedar satisfecho del esmerado servicio

La Concepción

PLAZA

B A Z A R

MAYOR,

44 y 45

Vendemos a los precios de otras casas, pero nuestra mercancía supera en calidad y gusto a la de todas.

S I E M P R E N O V E D A D E S